

21/02/17



NOTARÍA 2

Cantón Manta

Abg. Patricia Mendoza Briones

c. 47189

2143417

\$7500

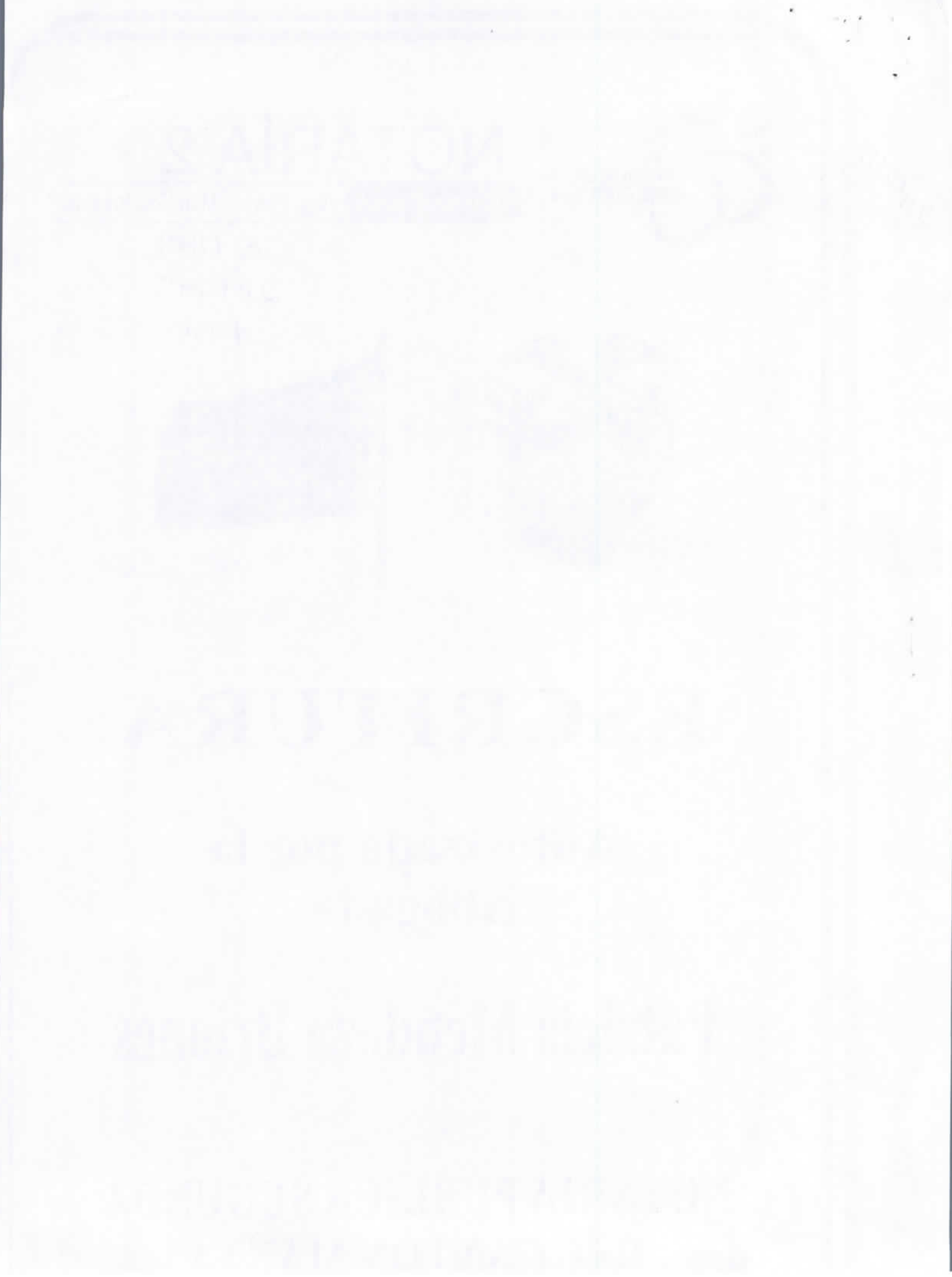


ESCRITURA

**Autorizada por la
Abogada**

Patricia Mendoza Briones

**NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
DEL CANTÓN MANTA**





ESCRITURA

DE: COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA LOTIZACION LA FLOREANA DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA.- QUE OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES CESAR FERNANDO RAMON DELGADO E IRLANDA MONSERRATE ALAVA PARRAGA.- A FAVOR DE LA SEÑORA CRISTINA ESTEFANIA BELLO PIN.-

N°20171308002P00324

CUANTÍA: \$7.500,00

AUTORIZADA

EL DIA 17 DE FEBRERO DEL 2017

CONFERI PRIMERA COPIA EL DIA 17 DE FEBRERO DEL 2017

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA



Factura: 001-002-000024559



20171308002P00324



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308002P00324						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE FEBRERO DEL 2017, (10:04)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RAMON DELGADO CESAR FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711505576	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	ALAVA PARRAGA IRLANDA MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308266038	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BELLO PIN CRISTINA ESTEFANIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313935338	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
COMPRVENTA DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA LOTIZACION LA FLOREANA DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA.- QUE OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES CESAR FERNANDO RAMON DELGADO E IRLANDA MONSERRATE ALAVA PARRAGA.- A FAVOR DE LA SEÑORA CRISTINA ESTEFANIA BELLO PIN							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
7500.00							

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



Table with 2 columns and 10 rows, containing faint text and numbers.

1	2
1	1
2	2
3	3
4	4
5	5
6	6
7	7
8	8
9	9
10	10



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
 ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR: CALLE 7 AVE, 24 DE MAYO
 TELEFONO: 0523283/099425721
 patricia.mendoza@notariadom.com

FACTURA: 001-002-000024559

NUMERO: 20171308002P00324

COMPRVENTA DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA
 LOTIZACION LA FLOREANA DE LA PARROQUIA LOS
 ESTEROS DEL CANTON MANTA.- QUE OTORGAN LOS
 CONYUGES SEÑORES CESAR FERNANDO RAMON DELGADO E
 IRLANDA MONSERRATE ALAVA PARRAGA.- A FAVOR DE LA
 SEÑORA CRISTINA ESTEFANIA BELLO PIN.

LA CUANTIA ES DE \$7.500,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del
 Cantón Manta, Provincia de Manabí, República de
 Ecuador, hoy día viernes diecisiete de febrero
 del año dos mil diecisiete, ante mí, **Abogada**
PATRICIA MENDOZA BRIONES, NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
 DEL CANTÓN MANTA, comparecen y declaran por una
 parte los cónyuges señores **CESAR FERNANDO RAMON**
DELGADO, portador de la Cédula de Ciudadanía
 número uno siete uno uno cinco cero cinco cinco
siete guión seis, E **IRLANDA MONSERRATE ALAVA**
PARRAGA, portadora de la cédula de ciudadanía
 número uno tres cero ocho dos seis seis cero
tres guión ocho, quienes declaran que son de

estado civil casados entre sí, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad de ocupación Ingeniero Comercial y empleada privada, domiciliados en la Ciudad de Quito y de transito por esta Ciudad, a quienes en adelante se les podrá llamar "LOS VENDEDORES" y por otra parte la señora CRISTINA ESTEFANIA BELLO PIN, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno tres nueve tres cinco tres tres guión ocho, quien declara que es de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de ocupación ejecutiva del hogar, domiciliada en


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Público Segundo
Mantua - Ecuador

esta Ciudad de Manta, a quien en adelante se le podrá llamar "LA COMPRADORA". Los comparecientes declara que son hábiles y capaces para intervenir este acto y de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y su certificado de votación cuyas copias quedan certificadas por mí, DOY FE. Además los comparecientes me autorizan para obtener la información de sus cédulas en el Sistema del Registro Civil, Identificación y Cedulación, y proceder a descargarlas y agregarlas como habilitante en este acto. Advertidos que fueron



NOTARÍA SEGUNDA DE MONTAÑA
 ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR: CALLE 7 Y AV. DE MAYOR
 TELEFONO: 052622582
 pati.mendoza@hotmail.com

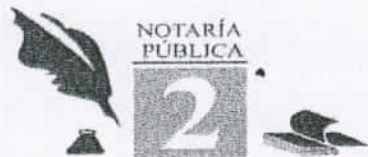
los comparecientes por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura de COMPRAVENTA, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta del siguiente tenor:

SEÑOR (a) NOTARIO(a). En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.** Comparecen a la celebración y suscripción de este contrato, por una parte los cónyuges señores **CESAR FERNANDO RAMON DELGADO**, portador de la Cédula de Ciudadanía número **uno siete uno uno cinco cero cinco cinco siete guión seis**, E **IRLANDA MONSERRATE ALAVA PARRAGA**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero ocho dos seis seis cero tres guión ocho**, quienes declaran que son de estado civil **casados** entre sí, de 

nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad de ocupación Ingeniero Comercial y empleada privada, domiciliados en la Ciudad de Quito y de transito por esta Ciudad, a quienes en adelante se les podrá llamar "LOS VENDEDORES" y por otra parte la señora CRISTINA ESTEFANIA BELLO PIN, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno tres nueve tres cinco tres tres guión ocho, quien declara que es de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de ocupación ejecutiva del hogar, domiciliada en esta Ciudad de Manta, a quien en adelante se le podrá llamar "LA COMPRADORA".- SEGUNDA:

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

ANTECEDENTES: Los vendedores manifiestan que son propietarios de un lote de terreno signado con el número DIECISIETE de la manzana C, ubicado en la lotización LA FLOREANA de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Con doce metros y lindera con calle segunda; **POR ATRÁS:** con doce metros y lindera con lote número treinta y siete; **POR EL COSTADO DERECHO:** con veinticinco metros y lindera con lote número 2



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
 ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR: CALLE 7 Y AV. DE MANTA
 TELEFONO: 052622589 / 0526227114
 pati.mendoza@hotmail.com

dieciocho; y, por el **COSTADO IZQUIERDO:** con veinticinco metros y lindera con lote número dieciséis. Con una superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS. Bien inmueble que lo adquirieron mediante escritura de compraventa celebrada en la Notaria Tercera del cantón Manta el día veintidós de agosto del año dos mil trece, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el día once de septiembre del año dos mil trece. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos, y mediante el presente instrumento los vendedores señores **CESAR FERNANDO RAMON DELGADO E IRLANDA MONSERRATE ALAVA PARRAGA,** manifiestan que tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la compradora señora **CRISTINA ESTEFANIA BELLO PIN** el bien descrito en la cláusula anterior, consistente en un lote de terreno signado con el número DIECISIETE de la manzana C, ubicado en la Lotización LA FLOREANA de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Con *P*

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador

doce metros y lindera con calle segunda; **POR ATRÁS:** con doce metros y lindera con lote número treinta y siete; **POR EL COSTADO DERECHO:** con veinticinco metros y lindera con lote número dieciocho; y, por el **COSTADO IZQUIERDO:** con veinticinco metros y lindera con lote número dieciséis. Con una superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS. Por lo tanto los Vendedores transfieren a la adquiriente el total dominio, goce y posesión del bien descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta los derechos reales que como bien propio de la enajenante le corresponde o pudiere corresponderle, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.-

CUARTA: PRECIO: El precio de venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es la suma de **SIETE MIL QUINIENTOS CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, valor que la compradora entrega en este acto a los vendedores, quienes declaran recibirlo al contado; en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener a

Abg. Puente Briones
Notario Público Segundo
Municipio - Esmeraldas



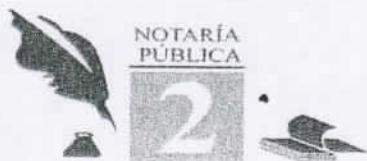
lo posterior ningún reclamo que hacer, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.** La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto, en el estado en el que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbre activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: ACEPTACION Y JURISDICCION.**- Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. La parte vendedora señala como domicilio La Urbanización camino de los Eucaliptos casa número 1170, de la Parroquia Cotocollao *AP*

Patricia
 Notaría Pública Segunda
 Av. 24 de Mayo - Esmeraldas

Carcelén, del Cantón Quito Provincia de Pichincha, teléfono 3807218 y correo electrónico fernandoramond@hotmail.com; la parte compradora señala como domicilio la calle cuatrocientos tres de la Ciudadela Divino Niño, de la Parroquia Los Esteros, cantón Manta, teléfono 0959235773, y correo electrónico bellopin cristina@hotmail.com, en la que podrán ser notificados en caso de controversia.- **SÉPTIMA.- AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR:** El Vendedor faculta a la parte compradora para que solicite al señor(a) Registrador(a) de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones, y anotaciones que por ley corresponden. **OCTAVA.- DECLARACIÓN DE LA COMPRADORA.-** La Compradora, señora CRISTINA STEFANIA BELLO PIN, declara que los valores que utilizará para la compra del bien inmueble descrito anteriormente que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime a los Vendedores de toda responsabilidad aún ante

Alc. Patricia Mendoza Briones
Notario Público Segundo

uy



NOTARÍA SEGUNDA DE MANABÍ
 ABG. PATRICIA MÉNDEZ BRIONES
 DIR: CALLE 7 Y VE. 24 DE MAYO
 TELEFONO: 052622070994257214
 pati.mendoza@notariapublica.com.ec

terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que consideren pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **NOVENA.- GASTOS:** La compradora, declara que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancela a la Notaría provienen de fondos lícitos.- **LA DE ESTILO:** Anteponga y agregue Usted, señora Notaria, las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento.- Minuta firmada por el señor Abogado JAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula 13-1984-12 Foro de Abogados de Manabí.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican en

Abg. Patricia Méndez Briones
 Notaría Pública Segunda
 (Manabí) - Manabí

su contenido; quienes firman conmigo en unidad de
acto quedando incorporada en el protocolo de esta
Notaría, de todo cuanto doy fe.- *Q*

Elaborado por W.P.M.G



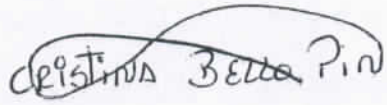
CESAR FERNANDO RAMON DELGADO

C.C. No. 1711505576



IRLANDA MONSERRATE ALAVA PARRAGA

C.C. No. 1308266038.



CRISTINA ESTEFANIA BELLO PIN

C.C. No. 131393533-8



Abg. Patricia Miendosa Britones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador



LA NOTARIA

SE OTORGÓ...

NOTARIA
SEGUNDA DEL C.A.M.
SEGUNDA DEL C.A.M.
SEGUNDA DEL C.A.M.
OTORGÓ
TRABA
17/11/2018 Ma



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Ficha Registral-Bien Inmueble

21730



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17003223, certifico hasta el día de hoy 14/02/2017 16:21:26, la Ficha 21730.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2143417000

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: lunes, 17 de mayo de 2010

Parroquia: LOS ESTEROS

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno Signado con el No. DIECISIETE, manzana C, ubicado en la Lotizacion La Floreana de la parroquia los Esteros del Canton Manta. Dentro de las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE; doce metros y calle segunda POR ATRAS; doce metros y lote numero treinta y siete POR EL COSTADO DERECHO; veinticinco metros y lote numero dieciocho Y POR EL COSTADO IZQUIERDO; veinticinco metros y lindera con lote Dieciseis TERRENO QUE TIENE UNA AREA TOTAL DE; trescientos metros cuadrados. Esta venta se realiza como cuerpo cierto SOLVENCIA; El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	207 15/sep/1970	152	153
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	223 01/jul/1975	372	373
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	926 22/may/2003	3.969	3.988
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2798 11/sep/2013	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 15 de septiembre de 1970

Número de Inscripción: 207

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 952

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 07 de septiembre de 1970

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar ubicado en el sitio El Arroyo de la Jurisdiccion de Manta, tocandole al Sr. Dr. Manuel Corral Borrero la superficie de Treinta y siete mil cuatrocientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000002197	CORRAL BORRERO MANUEL	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	80000000002197	IMALO GONZALEZ RODRIGO	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	80000000002197	ORDERO BORRERO GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	80000000002197	ORDERO BORRERO MANUEL	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300164405	CRUZ TRIVIÑO GLORIA ESTRELLA	SÓLTERO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA



Abg. Patricia Méndez Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador





[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 01 de julio de 1975 Número de Inscripción: 223
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 638
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de junio de 1975
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Derechos y acciones que a cada uno les toca por haberlo adquirido conjuntamente con el Sr. Corral Borrero Manuel, Los yendedores representados por Viviano Larrea Looor.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000002197	CORRAL BORRERO MANUEL	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000002211	MALO GONZALEZ RODRIGO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000002213	CORDERO BORRERO MANUEL	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000022627	CORDERO BORRERO GUSTAVO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	207	15/sep/1970	152	153

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 22 de mayo de 2003 Número de Inscripción: 926
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2061
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de mayo de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un predio ubicado en la parroquia los Esteros del cantón Manta, provincia de Manabí. Parte del terreno, signado con el No. Diecisiete, manzana C, ubicado en la Lotización La Floreana. Area Total: TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1306877943	NIETO VARGAS ANGEL ROBERTO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	100768852	DUENAS OLIVES PEGGY ANN	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300338777	CORRAL BORRERO MANUEL ANTONIO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	223	01/jul/1975	372	373
COMPRA VENTA	207	15/sep/1970	152	153

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 11 de septiembre de 2013 Número de Inscripción: 2798
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 6589
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Certificación impresa por : cleotilde_suarez

Ficha Registral: 21730

martes, 14 de febrero de 2017 16:21

Pag 2 de 3



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Pública Segunda



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Cantón Notaría: MANTA
Eseritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de agosto de 2013
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

COMPRAVENTA Lote de terreno Signado con el No. DIECISIETE, manzana C, ubicado en la parroquia Floreana de la parroquia los Esteros del Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1711505576	RAMON DELGADO CESAR FERNANDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1309534814	VILLAFUERTE MENENDEZ MARIUXI VIVIANA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1306877943	NIETO VARGAS ANGEL ROBERTO	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:21:26 del martes, 14 de febrero de 2017

A petición de: BELLO PIN CRISTINA ESTEFANIA

Elaborado por :CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ DELGADO

1305964593

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Patricia Menéndez Briones
Notaria Pública Segunda
Mantua - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS**



Nº 140593

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 140593

No. Electrónico: 47189

Fecha: 15 de febrero de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-14-34-17-000

Ubicado en: LOT. LA FLOREANA CALLE 2DA MZ-C LT. #17

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 300,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1711505576	CESAR FERNANDO RAMON DELGADO
	IRLANDA ALAVA PARRAGA

45.00
27.50
97.50

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 7500,00
CONSTRUCCIÓN: 0,00
7500,00

Son: SIETE MIL QUINIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017"

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



Notaria Patricia Mera Briones
Notaria Pública Segunda
Atención - Escrituras

AGUA BLANCA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Nº 083631



ESPECIE VALORADA USD 1,25

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a RAMON DELGADO CESAR FERNANDO Y ALAVA PARRAGA IRLANDA ubicada en LOT. LA FLOREANA CALLE 2DA MZ-C LT. #17 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$ 7500.00 SIETE MIL QUINIENTOS DOLARES 00/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE - COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES PORQUE EL AVALUO ANTERIOR ES IGUAL AL ACTUAL

ELABORADO: DANIEL SALDARRIAGA

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaria Pública Segunda

15 DE FEBRERO DEL 2017

Manta

Director Financiero Municipal



PAGINA EN BLANCO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Nº 112552



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

RAMON DELGADO CESAR FERNANDO Y ALAVA PARRAGA IRLANDA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

15 FEBRERO 2017

Manta,

VALIDO PARA LA CLAVE:
2143417000 LOT. LA FLOREANA CALLE 2DA MZ-C LT. #17

Manta, quince de febrero del dos mil diecisiete



NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA
Abg. Polidoro Mendoza Bories
Mantua - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Manta 26777777

Mabi

COMPROBANTE DE PAGO

000017690

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1711505576

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

ALVA FARRAGA IRANANDA/ RAMON DELGADO CESAR IRANANDA

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 15/02/2017 08:56:24

CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA

FECHA DE PAGO:

VALOR

DESCRIPCION

VALOR

3.00

VALIDO HASTA: martes, TOTAL A PAGAR 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



TÍTULO DE CRÉDITO No. 0579127

Abg. Patricia Menzoza Briones
Notaría Pública Segunda

OBSERVACION	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALLIO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-14-54-17-000	300,00	7500,00	250700	579127

2/15/2017 11:43

VENDEDOR		DIRECCION		ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	LOT LA FLOREANA CALLE 2DA MZ-C LT. #17	CONCEPTO	Impuesto principal		75,00
	ALAVA PARRAGA RILANDA	LOT LA FLOREANA CALLE 2DA MZ-C LT. #17		Junta de Beneficencia de Guayaquil		22,50
1711506578	RAMON DELGADO CESAR FERNANDO			TOTAL A PAGAR		97,50
	ADQUIRENTE			VALOR PAGADO		97,50
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL			SALDO		0,00
1313635338	BELLO PIN CRISTINA ESTEFANIA					

EMISION: 2/15/2017 11:43 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

[Handwritten Signature]
TESORERA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 136000980001
Dirección: Av. 4da y Calle 9 - Telf.: 3811 - 479 / 3811 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0579097

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL
2-14-34-17-000	300,00	\$ 7.500,00
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		
ALVA PARRAGA IRLANDA		
C.C. / R.U.C.		
RAMON DELGADO CESAR FERNANDO		
171150576		

21/5/2017 12:30 SOTO DE LA TORRE OLGA PILAR
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCION		AÑO	CONTROL	TITULO N°
LOT. LA FLOREANA CALLE 2DA MZ.C.L.T. #17		2017	282800	579097
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS				
CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR	
Costa Judicial				
Interes por Mora				
MEJORAS 2011	\$ 0,98	(\$ 0,39)		\$ 0,59
MEJORAS 2012	\$ 1,38	(\$ 0,56)		\$ 0,83
MEJORAS 2013	\$ 4,09	(\$ 1,84)		\$ 2,45
MEJORAS 2014	\$ 4,32	(\$ 1,73)		\$ 2,59
MEJORAS 2015	\$ 0,01			\$ 0,01
MEJORAS 2016	\$ 0,15	(\$ 0,06)		\$ 0,09
MEJORAS HASTA 2010	\$ 20,80	(\$ 8,24)		\$ 12,36
TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,75			\$ 0,75
TOTAL A PAGAR				\$ 19,87
VALOR PAGADO				\$ 19,87
SALDO				\$ 0,00

CHAVEZ
SECRETARIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Abg. Patricia Menéndez Briones
Notaria Pública Segunda
Mantua - Ecuador



BanEcuador B.P.
 15/02/2017 01:12:19 OK
 CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 618490122
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:marodriguez
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 2DA MANTA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	0.75
Comision Efectivo:	0.53
IVA :	0.06
TOTAL:	1.34

SUJETO A VERIFICACION

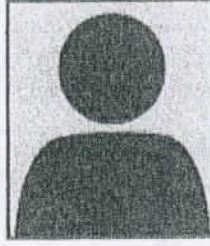


Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711505576

Nombres del ciudadano: RAMON DELGADO CESAR FERNANDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 22 DE JULIO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: IRLANDA M ALAVA PARRAGA

Fecha de Matrimonio: 21 DE OCTUBRE DE 1999

Nombres del padre: CESAR GILBERTO RAMON

Nombres de la madre: MARIA ESPERANZA DELGADO

Fecha de expedición: 15 DE AGOSTO DE 2008

Información certificada a la fecha: 17 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador



N° de certificado: 171-008-72573



171-008-72573

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.17 09:23 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



PAGINA EN BLANCO



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta.....

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308266038

Nombres del ciudadano: ALAVA PARRAGA IRLANDA MONSERRATE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 6 DE JULIO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RAMON DELGADO CESAR F

Fecha de Matrimonio: 21 DE OCTUBRE DE 1999

Nombres del padre: ALAVA C VICENTE ALCIVIADES

Nombres de la madre: PARRAGA MENDOZA MARIA VICENTA

Fecha de expedición: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 17 DE FEBRERO DE 2017

Emissor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mantamiento: 17/09/2017



N° de certificado: 170-008-72601



170-008-72601

Ing. Jorge Troya Fuertes

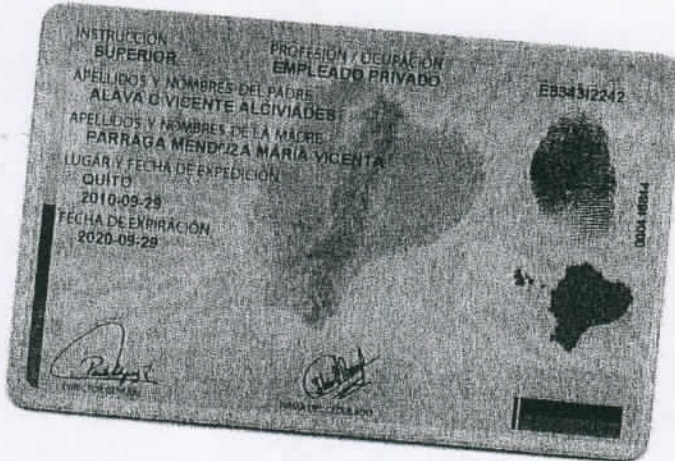
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.17 09:02:13 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



PAGINA EN BLANCO



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... fojas útiles anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta...

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Cristina Bello Pin

Número único de identificación: 1313935338

Nombres del ciudadano: BELLO PIN CRISTINA ESTEFANIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE NOVIEMBRE DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: BELLO CEDEÑO MIGUEL ARMANDO

Nombres de la madre: PIN SANCHEZ MARIA MONSERRATE

Fecha de expedición: 16 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 17 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
MANTA - ECUADOR



N° de certificado: 172-008-74487



172-008-74487

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.17 09:54:27 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



PAGINA EN BLANCO



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... fojas útiles anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta, 17 FEBRERO 2017

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 7 Y AVE. 24 DE MAYO
TELEFONO: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EL DÍA diecisiete DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, EN VEINTE FOJAS UTILES. CÓDIGO NUMÉRICO: 20171308002P00324.- LA NOTARIA. *Q*

Q
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
~~MANTA - SEUSA~~

